

Y ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HERRERACONST CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL TRECE.

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón El Pangui, a los veinte días del mes enero dos mil trece, siendo las 15H00 horas, se reúnen en las oficinas de "**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HERRERACONST CIA. LTDA**". Ubicadas en las calles Benigno Cruz y Sor Rufina los siguientes socios de "**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HERRERACONST CIA. LTDA**" 1.- **Jairo Bladimir Herrera González**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y, 2.- **Jhon Patricio Herrera González**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

El Sr. **Jhon Patricio Herrera González** da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. **Jhon Patricio Herrera González**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. **Jairo Bladimir Herrera González**, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. **Jairo Bladimir Herrera González**, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER**

punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**; al respecto toma el Sr. **Jairo Bladimir Herrera González**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. **Jairo Bladimir Herrera González**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que en términos generales no obtuvo una utilidad y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 16H00 horas.



Sr. Jairo Bladimir Herrera G.
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. Jhon-Patrick Herrera G.
SOCIO-PRESIDENTE

ESPACIO EN BLANCO